DEFENSA FISCAL · OPERACIONES SIMULADAS

EL FISCO PUBLICÓ A SU PROVEEDOR EN LA LISTA. SUS CORREOS, BIEN PRESERVADOS, LO DEFENDIERON TODO.

CONTRA LA PRESUNCIÓN DE SIMULACIÓN NO BASTA JURAR QUE LA OPERACIÓN EXISTIÓ: HAY QUE EXHIBIRLA

> **LOS CORREOS DE TODOS LOS DÍAS SON EL HISTORIAL CLÍNICO DE UNA OPERACIÓN REAL.**

El caso que dio un giro respecto a la mayoría: los correos estaban bien preservados.

EL PROBLEMA

La lista de operaciones simuladas es una de las figuras más temidas del empresariado: cuando el fisco publica a un contribuyente, declara sus comprobantes sin efectos y arrastra a todos los que operaron con él bajo presunción de simulación. A una firma le ocurrió el escenario completo: había operado de verdad con un contribuyente publicado, y necesitaba demostrarlo con evidencia, no con argumentos.

La prueba estaba en sus correos electrónicos. El encargo fue dictaminar si eran auténticos, íntegros y capaces de sostener la verdad de las operaciones.

LA INTERVENCIÓN

El análisis formal y material se hizo conforme a las reglas técnicas nacionales e internacionales, y aquí el caso dio un giro respecto a la mayoría: los correos estaban bien preservados. Cada uno contaba con su valor de integridad calculado sobre el mensaje en su formato original — verificable contra cualquier alteración desde su generación — y estaban disponibles para ulterior consulta, sin registros de manipulación, modificación u omisión en las cuentas.

El cuestionario resolvió los puntos que un juez necesita para admitir la prueba: ¿preservados conforme a las normas? Sí, con las normas de análisis forense, conservación de mensajes de datos, guía de cadena de custodia y Código de Comercio. ¿Un documento con firma digital puede alterarse sin detección? No: la firma convierte cualquier cambio posterior en evidente. ¿Enviados y recibidos por las partes, con el contenido y las fechas indicadas? Sí.

Y la conclusión tecnológica cerró: al no encontrar rastro de manipulación y estar los mensajes íntegros en formato original, los mensajes de datos son auténticos.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.

LA DEFENSA CONTRA LA LISTA EMPIEZA AÑOS ANTES DE LA PUBLICACIÓN, EL DÍA QUE SE DECIDE CÓMO GUARDAR LOS CORREOS.

LA COTIDIANIDAD DOCUMENTADA DE LA RELACIÓN COMERCIAL ES LA PRUEBA MÁS FUERTE QUE EXISTE

QUÉ SE LOGRÓ

Gracias a la preservación correcta de sus correos, la empresa obtuvo la comunicación comercial real con el contribuyente publicado, probada con estándar forense: autenticidad, integridad y control de cambios científicamente garantizados para su defensa fiscal.

> **La enseñanza para todo empresario: la empresa que preserva sus mensajes con valor de integridad desde que los recibe no teme la presunción de simulación.**

POR QUÉ DURIVA ES LA MEJOR OPCIÓN

EFICIENCIA

Metodología propia probada en miles de dictámenes, con equipos que trabajan en paralelo sobre la evidencia.

TIEMPO

Respuesta ágil en escenarios de urgencia procesal, con la misma calidad técnica y documentación completa.

18 TRAYECTORIA

Más de 18 años de cómputo forense en México y América Latina. Creador del primer sistema operativo forense latinoamericano, presidente del Consejo Americano de Ciberseguridad y Cómputo Forense, autor de seis libros especializados.

Si el fisco publicó a su contraparte, sus correos deciden: que estén preservados. Somos su aliado digital.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.